



1-8080

Bogotá, DC

Dra. Carmen Strella Arboleda Velásquez

Directora Regional

Regional Chocó

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Asunto: Autorización compra de maquinaria y equipos Estrategia WorldSkills – Competencia Nacional 2025 – Nodo Regional Chocó

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada y a la documentación técnica adjunta en el radicado CPE No. 27-9-2025-004071, se informa que se revisaron los soportes dónde se valida que el proceso cumple con los requisitos técnicos, financieros y administrativos establecidos, y que la adquisición propuesta responde a las necesidades operativas del centro en el marco de la preparación para WorldSkills, fortaleciendo las capacidades formativas y competitivas de los aprendices.

De acuerdo con lo anterior se emite **concepto favorable** para continuar con los trámites correspondientes a la adquisición de maquinaria industrial, destinada al alistamiento de equipos para la competencia nacional WorldSkills, que se llevará a cabo en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad, regional Chocó.

La documentación revisada fue:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)
- Certificado PAA
- Estudios Previos
- Estudio de Mercado
- Autorización de la Directora Regional
- Cotizaciones
- Promedio de precios en formatos PDF y Excel

Dirección General/Dirección de Promociones y Relaciones Corporativas
, Bogotá DC - PBX 57 601 5461500



Quedo atento a cualquier requerimiento adicional que se derive del proceso.

Cordialmente,

Firmado
digitalmente por
DAVID ENRIQUE
GARZON GARCIA

Firma
David Enrique Garzón García
Director Dirección de Promoción y
Relaciones Corporativas.

Revisó: Tatiana Lenke Matallana Roa

Proyectó: Juan Gabriel Galeano Arenas

Dirección General/Dirección de Promociones y Relaciones Corporativas
, Bogotá DC - PBX 57 601 5461500



LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Numeral 17 del Artículo 15 del Decreto 249 de 2004, Resolución No. 1-00225 de 2024 modificada por la Resolución No.1-02131 de 2024, Resolución No.1-2154 de 2024 y Resolución 2773 de 2024

AUTORIZA

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA EL ALISTAMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA COMPETENCIA NACIONAL WORLDSKILLS A REALIZAR EN EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

PLAZO: El término de ejecución del negocio jurídico será de **DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS**, sin exceder el 31 de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única).

VALOR: El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CENTAVOS (\$ 57.650.000) M/CTE, IVA incluido**, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

RECURSOS: CDP No.13025 de 2025, expedido por el área de presupuesto de la Regional Chocó.

Para proceder con la contratación de los suministros y/o mantenimientos autorizados por esta Dirección, el Subdirector de Centro en su calidad de ordenador del gasto, deberá elaborar los Estudios Previos y documentos que lo soportan, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y ajustados a la respectiva modalidad de selección.

La presente autorización se emite previo concepto técnico del área de la Dirección General correspondiente según su especialidad, la cual consta en el documento (adjunto):

CONCEPTO TÉCNICO CHOCÓ-COORDINACION GRUPO DE SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES.

Nota: Los estudios y documentos previos elaborados por cada Centro de Formación como función propia de la actividad precontractual, únicamente sirven de soporte para el presente trámite. Se reitera, estas autorizaciones son eminentemente técnicas y no condicionan ni limitan las facultades delegadas como ordenadores del gasto, ni las responsabilidades que su ejercicio generan, respecto a la elaboración de estos documentos, el desarrollo del proceso contractual y la ejecución del contrato de que se trate. Recordando que siempre se deberá dar cumplimiento a los principios que rigen la función pública y a los principios propios de la contratación estatal.

AUTORIZACIÓN No. 127

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los seis (06) días del mes de agosto de 2025

ADRIANA MILENA
GASCA CARDOSO

Firmado digitalmente
por ADRIANA MILENA
GASCA CARDOSO

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO

Directora Administrativa y Financiera (E)

DireccionAF@sena.edu.co

Una vez revisada la información enviada por el Centro de Formación respectivo, recomendamos a la Directora Administrativa y Financiera autorizar la presente contratación.

Vo.Bo.-Lina Villaneda – Abogada GSGyA- Dirección Administrativa y Financiera

Dirección General/Dirección Administrativa y Financiera
Dirección Calle 57 8-69 Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500



Versión: 02

Código: GIL-F-084

Formato Para la Aprobación y Emisión de Concepto Técnico Contractual para el Suministro, Mantenimiento y/o Reposición o del Parque Automotor.

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

INFORMACION DEL SOLICITANTE			
REGIONAL	REGIONAL CHOCO -CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y		
NOMBRE DEL SOLICITANTE	CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ		
CARGO			
FECHA	6 DE AGOSTO DE 2025		
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA EL ALISTAMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA COMPETENCIA NACIONAL WORLDSKILLS A REALIZAREN EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD		
RESPONSABLE DEL GASTO		CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ	
DESCRIPCIÓN	VALIDACIÓN	OBSERVACIONES	
INFORMACIÓN REQUERIDA	Los estudios previos contienen la descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación.	SI	PAGINAS NOS. 1-4 ESTUDIOS PREVIOS
	Descripción del objeto a contratar validando la clasificación de bienes y servicios.	SI	PAGINAS NOS. 5-6ESTUDIOS PREVIOS
	El estudio previo incluye el valor estimado del contrato y su justificación.	SI	PAGINAS NOS 19 Y 20. ESTUDIOS PREVIOS
	La contratación está incluida en el plan de adquisiciones para la presente vigencia.	SI	
	El estudio previo incluye el Certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.	SI	PAGINAS NO. 20. ESTUDIOS PREVIOS
REVISADO Y APROBADO POR		YENNI MERCEDES SOTO VERGEL	
A partir de las funciones establecidas en el numeral 15 del artículo 3 de la Resolución 2663 de 2022, en el cual, se establece la emisión oportuna de conceptos técnicos sobre solicitudes de autorización de contratos de suministro, mantenimiento y reposición o mantenimiento del parque automotor que realicen distintas Dependencias, SI_X_NO__ emite concepto tecnico favorable.			



ANEXO No. 1

AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CUMBRE NACIONAL DE LIDERAZGO, EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ-CHOCÓ

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD DE LA REGIONAL CHOCÓ (E)

CERTIFICA

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó, y atender las necesidades a su cargo y/o el debido cuidado de sus bienes muebles e inmuebles es necesario: **Contratar la compra de maquinaria industrial para la competencia nacional WorldSkills a realizar en el CRNIB.**

Que el Centro cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo a las normas generales vigentes e internas de la Entidad.

Que el Centro es responsable de la elaboración de los estudios previos y documentos que soportan la etapa de planeación, junto con los estudios del sector.

Que es responsabilidad del ordenador del gasto de cada Centro de Formación, remitir la información completa para obtener la respectiva autorización por parte de la Dirección Administrativa y Financiera, conforme a lo estipulado en la normatividad vigente.

Firmado
digitalmente por
Carmen Stella
Arboleda
Velásquez
Fecha: 2025.07.16
15:40:12 -0500

CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELASQUÉZ

Director Regional con funciones de Subdirector de Centro (E)

Elaboró: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Sena Chocó CRNIB
Vo.Bo.: Milton Guisado Palacios, Coordinador GAAM - Sena Chocó CRNIB

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800



RV: CPE No. 01-9-2025-070460 - RESPUESTA AL CPE NO. 27-9-2025-004165 Y CPE NO. 27-9-2025-004071 - COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS WORLDSKILLS - 2025 - REGIONAL CHOCÓ NIS: 2025-02-3

Desde Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Fecha Sáb 9/08/2025 12:08 AM
Para Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

 14 archivos adjuntos (11 MB)

C.E.(FRM) - 01-9-2025-070460-(1)-271010 + (E) CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQU.tif; C.E.(FRM) - 27-9-2025-004165-(27)-14040 + ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO AJUST.TIF 01-MAIL-Anexos Resp.tif; AUTORIZACIO¿N NO. 127 DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2025 FIRMA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - N.pdf; 09 - CDP13025 MAQUINARIA INDUSTRIAL WORLDSKILLS..PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2025-.pdf; 04 - GFPI-F-137_PAA - MAQUINARIA 02 - AGOSTO.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2025-0041.pdf; PROMEDIO WORLDSKILLS (MAQUINARIA)..XLSX 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2025-004165 - NIS..xlsx; C.I.(FRM)-9-2025-004165-(27)-14040-+ ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO--AJUSTE - R.HTML 01-MAIL-Anexos Res.htm; CONCEPTO TE¿CNICO CHOCO¿¿ COORDINACIO¿N SERVICIOS GENERALES Y ADQUISICIONES_.PDF 01-MAIL-Anexos Respu.pdf; PROMEDIO WORLDSKILLS (MAQUINARIA)..PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2025-004165 - NIS.P.pdf; 03 - GCCON-F-046-ESTUDIOSPREVIOSV03 - WORLDSKILLS - MAQUINARIA - 02.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INT.pdf; COTIZACIONES (MATERIALES - EQUIPOS).PDF 01.PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2025-004165.pdf; AUTORIZACIO¿N NO. 127 DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2025.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2.pdf; C.I.(FRM)-9-2025-070460-(1)-271010-+ (E) CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ--R.html; AUTORIZACION DIRECTOR REGIONAL SENA CHOCO .PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-2025-004165.pdf;

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 8 de agosto de 2025 9:29 a. m.
Para: Carmen Strella Arboleda Velásquez <csarboledav@sena.edu.co>
Cc: Yenni Mercedes Soto Vergel <ysotover@sena.edu.co>; Johan Camilo Fagua Furque <jcfagua@sena.edu.co>; DirAdministrativaFinanciera <direccionAF@sena.edu.co>; Adriana Milena Gasca Cardoso <agasca@sena.edu.co>; Lina Marcela Villaneda Horta <lvillaneda@sena.edu.co>; Leidy Vanessa Guayazan Bogoy <lvguayazanb@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 01-9-2025-070460 - RESPUESTA AL CPE NO. 27-9-2025-004165 Y CPE NO. 27-9-2025-004071 - COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS WORLDSKILLS - 2025 - REGIONAL CHOCÓ NIS: 2025-02-3

Apreciado(a) * (E) CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELÁSQUEZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2025-070460	2025-02-318839	8/8/2025 9:29:10 AM

Asunto	Descripción del asunto

RESPUESTA A SOLICITUD	RESPUESTA AL CPE NO. 27-9-2025-004165 Y CPE NO. 27-9-2025-004071 - COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS WORLDSKILLS - 2025 - REGIONAL CHOCÓ NIS: 2025-02-3
-----------------------	--

1-4040
Bogotá D.C.

PARA: Carmen Strella Arboleda Velásquez, Directora Regional con funciones de Subdirectora de Centro (E), Regional Chocó.

DE: Adriana Milena Gasca Cardoso, Directora Administrativa y Financiera (E) agasca@sena.edu.co

Asunto: Respuesta al CPE No. 27-9-2025-004165 y CPE NO. 27-9-2025-004071 - COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS WORLDSKILLS - 2025 - REGIONAL CHOCÓ NIS: 2025-02-330023 del 6 de agosto del 2025.

Cordial saludo estimada Directora,

Atendiendo la solicitud de a autorización realizada cuyo objeto corresponde a "CONTRATAR LA COMPRA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA EL ALISTAMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA COMPETENCIA NACIONAL WORLDSKILLS A REALIZAR EN EL CENTRO DE RECURSOS NATURALES INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD".

Conforme al marco de nuestra competencia, se informa que se procede a emitir autorización de acuerdo con el concepto Técnico emitido por el área de la Dirección Administrativa y Financiera correspondiente según su especialidad en el cual se certifica la viabilidad; dando aval para continuar con el contrato.

Atentamente,

Adriana Milena Gasca Cardoso
Directora Administrativa y Financiera (E)
Dirección General
Calle 57 No. 8-69, Torre Sur, Piso 8

COPIA: Yenni Mercedes Soto Vergel ysotover@sena.edu.co – Coordinadora GSGyA - Dirección Administrativa y Financiera
Lina Villaneda, lvillaneda@sena.edu.co - contratista GSGyA - Dirección Administrativa y Financiera

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalciudadano@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Carmen Strella Arboleda Velásquez

Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad -
Profesional G02
csarboledav@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:44520
Carrera 1 No. 28-71



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalcidudano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.